

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AGROSISAURCO CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, se encuentran reunidos los socios de **AGROSISAURCO CÍA. LTDA.**: María Eulalia Moreta, propietaria de doscientos veintinueve participaciones de un dólar cada una, y en representación de María Cristina León Moreta, propietaria de cincuenta y siete participaciones de un dólar cada una; Diego León Moreta, propietario de cincuenta y siete participaciones de un dólar cada una; y, Juan Francisco León Moreta, propietario de cincuenta y siete participaciones de un dólar cada una.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el señor Ramiro León Espinoza, y como Secretario el señor Juan Francisco León Moreta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y el Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento de Estados Financieros y aprobación de las cuentas y del Informe del Gerente General de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

El orden del día es sometido a votación, mismo que es aceptado por la totalidad de los concurrentes, sin existir votos en blanco o abstenciones, por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios y su Presidente la declara instalada a las 16h15. A continuación se procede a conocer el único punto del orden del día:

1.- Conocimiento de Estados Financieros y aprobación de las cuentas y del informe del Gerente General de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Secretario procede a dar lectura a los Estados Financieros y al informe del Gerente General del ejercicio económico 2018, mismo que es aceptado unánimemente en su totalidad, sin existir votos blancos o abstenciones. En consideración de que existen utilidades en este ejercicio económico, por unanimidad, sin existir votos blancos o abstenciones, los socios resuelven no distribuir las y acumularlas.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declara un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las diecisiete horas, el Presidente declara clausurada la sesión.

Firman los asistentes, junto con el Secretario que certifica.

AGROSISAURCO CIA-LTDA
RUC 1792231750001



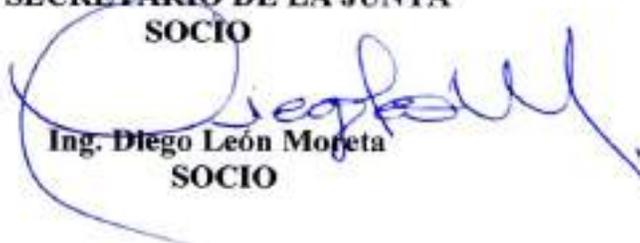
**Ing. Ramiro León Espinoza
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO**



**Dra. María Eulalia Moreta Jácome
Por sus derechos y por los que representa
de María Cristina León Moreta
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA**



**Psic. Juan Francisco León Moreta
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO**



**Ing. Diego León Moreta
SOCIO**